



Factura: 002-002-000049246



20171701035P03923

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701035P03923						
ACTO O CONTRATO: RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792522064001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MANUEL A AVILES AVILES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

N° TRAMITE: 2489-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

10/01/18 2.11



NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701035P03923						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Dr. Santiago Guerra Ajala
Notario Trigesima Quinta - D. M. Quito

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOVILES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792522064001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MANUEL A AVILES AVILES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9683-DP17-2017-MP





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17-01-35-P03923**

2

3

4

5 **RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA**

6

7

8 **OTORGADO POR:**

9 **DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.**

10

11 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

12 **DI: 3 COPIAS**

13 **SHP**

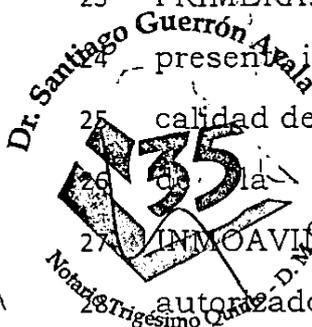
14 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
15 República del Ecuador, hoy día, trece de noviembre de dos
16 mil diecisiete, ante mí, Abogado MARCELO CHAMORRO
17 ESTACIO, Notario Suplente Trigésimo Quinto del Distrito
18 Metropolitano de Quito, Designado mediante acción de
19 personal número nueve seis ocho tres-DP uno siete-dos
20 cero uno siete-MP (9683-DP17-2017-MP), por licencia
21 concedida al titular Doctor SANTIAGO FEDERICO
22 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
23 Metropolitano de Quito; comparece el señor MANUEL
24 AVILÉS AVILÉS, soltero, en su calidad de Gerente General
25 de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS
26 INMOAVILES SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme consta del
27 nombramiento adjunto. El compareciente es de
28 nacionalidad estadounidense, inteligente en el idioma





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

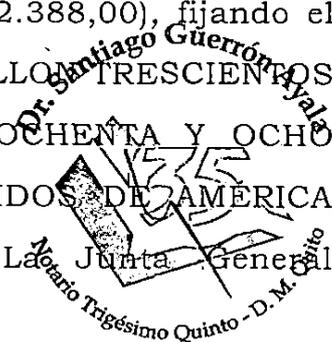
1 castellano, mayor de edad, de ocupación apoderado,
2 domiciliado en Puerto Rico, teléfono: 3825641, correo:
3 maviles@innovattel.com, Estados Unidos de Norteamérica
4 de paso por esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe
5 por haberme presentado sus documentos de identificación
6 cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregado
7 a esta escritura pública como documento habilitante; y,
8 quien al suscribir el presente instrumento confiere su
9 autorización expresa para la verificación de su información y
10 datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación
11 Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil,
12 Identificación y Cedulación; cuyo documento generado en
13 línea, una vez impreso se adjunta como habilitantes.
14 Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos
15 y resultados de esta escritura, así como examinado que
16 fue en forma aislada y separada de que comparece al
17 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
18 temor reverencial, no promesa o seducción, me pide que
19 eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR**
20 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
21 cargo sírvase insertar una "Rectificatoria y Aclaratoria",
22 en conformidad a las siguientes estipulaciones:
23 PRIMERA.-OTORGANTE: Concurre al otorgamiento del
24 presente instrumento el señor Manuel Avilés Avilés en su
25 calidad de Gerente General y como tal representante legal
26 de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS
27 INMOAVILES SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente
autorizado por la Junta General Extraordinaria y



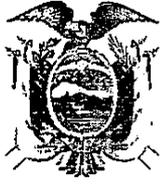


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Universal de Accionistas. El compareciente es de
2 nacionalidad estadounidense, pero inteligente del idioma
3 español, mayor de edad, de ocupación apoderado,
4 domiciliado en Estados Unidos domiciliado en Estados
5 Unidos, de paso por esta ciudad de Quito Distrito
6 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer
7 obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** La
8 compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES
9 SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura
10 pública celebrada en la ciudad de Quito, el diecisiete de
11 junio de dos mil catorce, ante el Doctor Diego Javier
12 Almeida Monter, Notario Décimo del Cantón Quito, e
13 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el
14 veintidós de julio del dos mil catorce. **DOS.-** Mediante
15 escritura pública de fecha, tres (3) de mayo de dos mil
16 dieciséis (2016), otorgada ante el Notario Primero del
17 Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del
18 mismo Cantón, el veinte y seis (26) de mayo del dos mil
19 dieciséis (2016), la Compañía DESARROLLOS
20 INMOBILIARIOS INMOAVILES SOCIEDAD ANÓNIMA,
21 realizó un aumento de Capital en la suma de UN MILLON
22 TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS
23 OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS
24 UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1.392.388,00), fijando el
25 capital social en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS
26 NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO
27 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
28 (USD \$1.393.188,00). **TRES.-** La Junta General



4



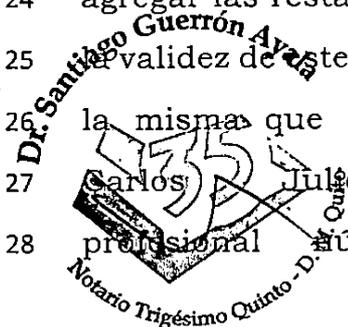
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía
2 DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES
3 SOCIEDAD ANÓNIMA de fecha veinte y cuatro (24) de
4 octubre de dos mil diecisiete (2017), resuelve realizar una
5 aclaratoria y ratificatoria respecto a la forma de pago de
6 aumento de capital, descrito en el numeral anterior.

7 **TERCERA: RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA: UNO.-**

8 Con los antecedentes expuestos el otorgante, en la
9 calidad indicada, procede a rectificar y aclara que el
10 aumento de capital celebrado mediante escritura pública
11 de fecha, tres (3) de mayo de dos mil dieciséis (2016),
12 otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito e
13 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el
14 veinte y seis (26) de mayo del dos mil dieciséis (2016),
15 aprobado mediante Junta General Extraordinaria y
16 Universal de Accionistas de fecha veinte y cinco (25) de
17 septiembre del dos mil quince (2015), se pagó en
18 "Numerario". **DOS.-** Igualmente, el otorgante ratifica la
19 real y correcta integración del aumento de capital,
20 conforme consta en la escritura pública de "Aumento de
21 Capital y Reforma de Estatutos" otorgada el tres (3) de
22 mayo del dos mil dieciséis (2016), ante el Notario Primero
23 del Cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá
24 agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para
25 la validez de este instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA,

26 la misma que se encuentra firmada por el abogado
27 Carlos Julio Balseca, con matrícula
28 profesional número diecisiete-dos mil once-





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ochocientos sesenta y siete del Foro de Abogados. Para la
2 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
3 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
4 leída que le fue por mí, el Notario, al compareciente, aquel
5 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
6 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
7 esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

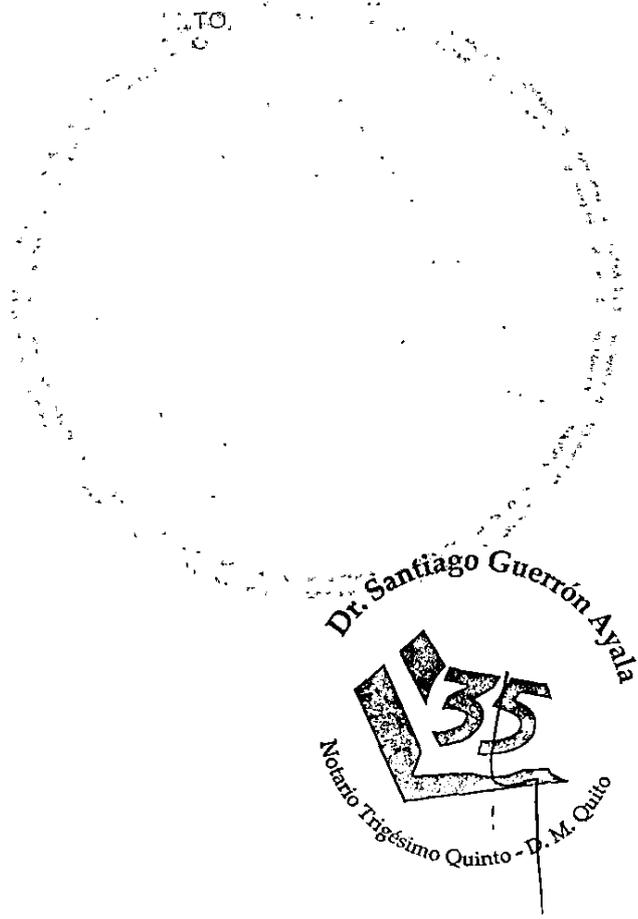
8
9

10 **MANUEL AVILÉS AVILÉS**

11 PAS: 530406614

12
13

14 **ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO**



21
22
23

28

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.




ABG. MARCELO CHAMORRO ESTAGIO

13 NOV 2017



Factura: 002-002-000049247



20171701035C09597

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C09597

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO Y RUC DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A./PASAPORTE DE MANUEL AVILES y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:27).

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE-MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9683-DP17-2017-MP



Quito, 13 de julio del 2017

Señor
MANUEL A. AVILÉS AVILÉS
Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas en sesión celebrada en esta fecha, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.

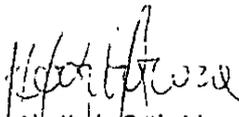
Sus facultades son las mismas que se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía, constituida ante el Notario Decimo del Cantón Quito el 17 de junio de 2014 de conformidad con el artículo décimo séptimo del estatuto de la compañía, el gerente General ejerce la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Escritura de constitución inscrita el 22 de julio del dos mil catorce en Registro Mercantil de Quito.

El plazo de duración del presente nombramiento es de 3 años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

p. DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.


Ab. Karla Ortiz Mora
SECRETARIA DE JUNTA

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.

Quito, 13 de julio 2017.



Manuel A. Avilés Avilés
GERENTE GENERAL
PASAPORTE No. 530406614



4



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16940
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

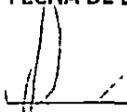
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AVILES AVILES MANUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	530406614
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2606 DEL 22/07/2014.- NOT. 10 DEL 17/06/2014 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

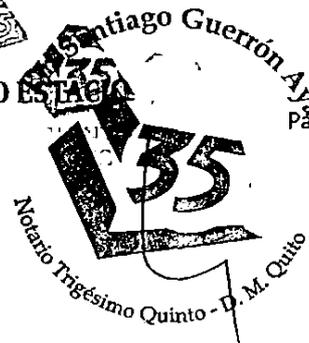

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 fojas, guardan conformidad con el documento que me fuera exhibido.


ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACA

13 NOV 2017





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792522064001
RAZON SOCIAL: DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOAVILES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AVILES AVILES MANUEL A
CONTADOR: MOSQUERA IZURIETA PAOLA ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/09/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 22/07/2014
FEC. INSCRIPCION: 15/09/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/05/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES VINCULADAS A PRESENTACIÓN, MERCADEO, COMERCIALIZACIÓN, DESARROLLO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: FRANCISCO ANDRADE MARIN Número: E6-24 Intersección: AV ELOY ALFARO Edificio: CAROLINA MILENIUM Piso: 5 Oficina: 5A Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DEL RESTAURANT CAFETTO Telefono Domicilio: 023959752 Email: mavilles@torresec.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 Se verifica que los documentos de cedula y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC34915 22 MAY 2017
 USUARIO: [Firma] AGENCIA: [Firma]
 Firma del Servicio Responsable
SERVICIO DE RENTAS INTERNASAL

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Orgánico de Organización Territorial, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPCC010515 **Lugar de Emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 22/05/2017 12:37:50

Notario Trigésimo Quinto - D. M.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792522064001
RAZON SOCIAL: DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	15/09/2014
NOMBRE COMERCIAL:	INMOAVILES				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES VINCULADAS A PRESENTACIÓN, MERCADEO, COMERCIALIZACIÓN, DESARROLLO DE SITIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. (PARA USO COMERCIAL.)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: FRANCISCO ANDRADE MARIN
Número: E6-24 Intersección: AV ELOY ALFARO Referencia: A CINCUENTA METROS DEL RESTAURANT CAFETTO Edificio:
CAROLINA MILENIUM Piso: 5 Oficina: 5A Telefono Domicilio: 023959752 Email: maviles@torresec.com

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que ins fuera exhibido.

ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO

13 NOV 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificados de valoración originales presentados, pertenecen al contribuyente.
COD: SC34915
22 Mayo 2017
Plaza
USUARIO: EPCC010615 AGENCIA: 00000000000000000000
SERVICIO DE RH BASADO EN SISTEMAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPCC010615 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y Hora: 22/05/2017 12:37:50



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Octubre del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A. en sus oficinas, a las 09:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentren presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

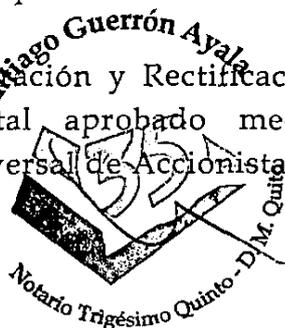
ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
ETD-I, LLC	5'961.068	US\$ 5'961.068,00
ETD-II, LLC	1	US\$ 1,00
TOTAL	5'961.069	US\$ 5'961.068,00

El señor Manuel Avilés Avilés comparece a la Junta en calidad de representante legal de las compañías ETD-I, LLC y ETD-II, LLC, según se desprende de los documentos que presenta.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor José Antonio Arana Yépez, Presidente de la compañía, y como Secretario, el señor Manuel Avilés Avilés, Gerente General de la empresa.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente quien lee el orden del día, el cual es:

1. Aclamación y Rectificación de la forma de pago del aumento de capital aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 25 de Septiembre del 2015;



El orden del día es aceptado por unanimidad y el señor José Antonio Arana Yépez convoca a que se trate los puntos del orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Aclaración y Rectificación de la forma de pago del aumento de capital aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 25 de Septiembre del 2015.

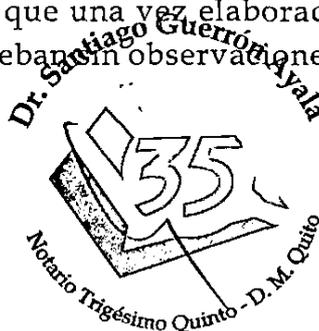
Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés quien manifiesta que mediante escritura pública de fecha 3 de Mayo del 2016, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de Mayo del 2016, la compañía aumentó su capital a UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.393.188,00). Dicho aumento fue aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 25 de Septiembre del 2015.

Por un error involuntario se hizo constar en dicha Acta que la forma de pago del aumento de capital es la inversión directa. Al respecto, mociona aclarar y rectificar que la forma de pago del aumento de capital antes señalado fue en numerario.

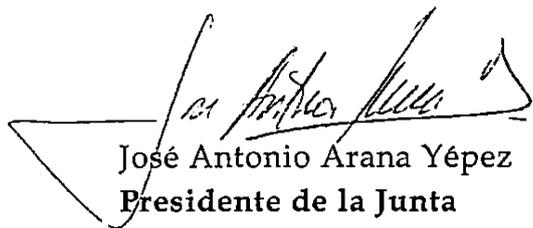
La aclaración y rectificación es aprobada de forma unánime por la Junta General de Accionistas.

Finalmente se resuelve autorizar al Gerente General de la compañía para que eleve a Escritura Pública de Aclaración y Rectificación del aumento de capital.

Siendo las 11:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.



Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



José Antonio Arana Yépez
Presidente de la Junta



Manuel Avilés Avilés
Representante Legal
ETD-I, LLC
ETD-II, LLC
Accionistas



Manuel Avilés Avilés
Gerente General - Secretario de la Junta





Factura: 002-002-000049248



20171701035001713

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701035001713

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO SUPLENTE NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:27)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVILES AVILES MANUEL A	REPRESENTANDO A DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.	PASAPORTE	530406614
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL A. AVILES AVILES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	PASAPORTE N° 530406614

OBSERVACIONES:	L.T.
----------------	------

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 9683-DP17-2017-MP





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **COPIA DE ARCHIVO N: 2017-17-01-035-001713**

2 Atenta a la solicitud formulada por el señor Manuel A. Avilés Avilés, con
3 pasaporte número 530436614; confiero esta **TERCERA COPIA**
4 **CERTIFICADA** de RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA, otorgado por
5 **MANUEL AVILÉS AVILÉS**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL
6 DE LA COMPAÑÍA DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES
7 SOCIEDAD ANÓNIMA. Debidamente sellada y firmada, en Quito, a trece de
8 noviembre de dos mil diecisiete; doy fe.- L.T.

9

10 **ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO**
11 NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO QUINTO
12 DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Factura: 001-004-000051079



20171701001002564



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

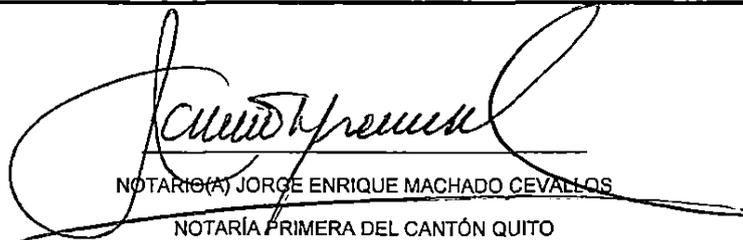
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001002564

MATRIZ	
FECHA:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA Y RATIFICATORIA
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRION ULLOA SARA SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104747423
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social, celebrada en esta notaría, el tres de mayo de dos mil dieciséis.-

Quito, veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





Factura: 003-001-000030105



20171701010002163

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

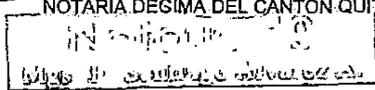
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701010002163

MATRIZ	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014170110P10902

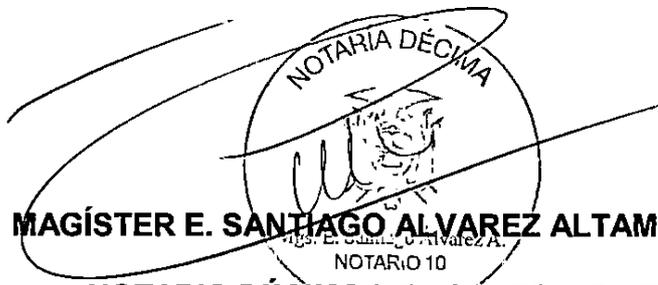
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRION ULLOA SARA SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104747423
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

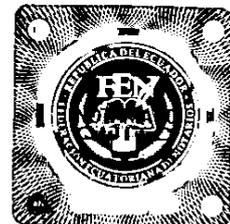
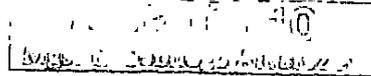
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701035P03923


 Mgr. Edison Santiago Alvarez A.
 NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
 NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO


**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO**

RAZON.- Siento la de que, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A., celebrada el diecisiete de Junio del dos mil catorce, ante el Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Decimo del Cantón Quito, cuyos protocolos se encuentra a mí cargo, Se tomó nota de la presente Rectificatoria y Aclaratoria con fecha trece de noviembre del dos mil diecisiete, ante el Abogado Marcelo Chamorro Estacio, Notario Suplente Trigésimo Quinto del Cantón Quito, mediante acción de personal número nueve seis ocho tres-DP uno siete –dos cero uno siete-MP (9683-DP17-2017-MP), con protocolo número 20171701035P03923. Quito hoy día uno de Diciembre del dos mil diecisiete.


MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO 10
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 80815



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	62130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5933
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
530406614	AVILES AVILES MANUEL ANGEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA / QUITO / 13/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES: NRO. 2606 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2014; Y, NRO. 2273 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

